

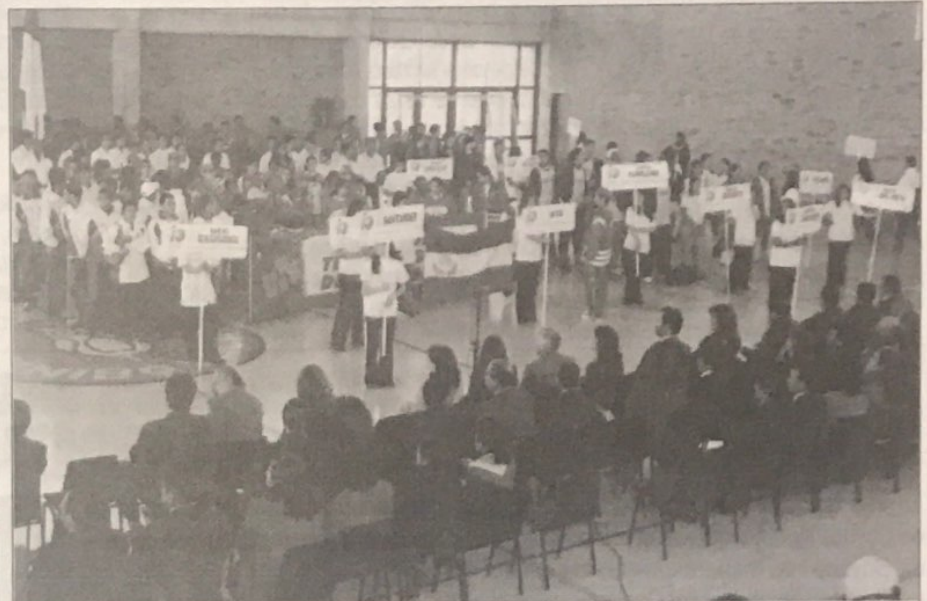


## UNIBOYACÁ SEDE DE LOS JUEGOS REGIONALES UNIVERSITARIOS

Con una nutrida participación de Deportistas que representan a reconocidas universidades del país, el pasado 25 de octubre se realizó la ceremonia inaugural de los Juegos Regionales Universitarios, evento destinado a la selección de los equipos que disputarán los Juegos Nacionales Universitarios a realizarse en Medellín.

En estos Juegos Regionales participan aproximadamente 900 deportistas de delegaciones representativas de departamentos como Santander, Norte de Santander, Meta y Boyacá; en disciplinas como: Voleibol, Ajedrez, Basquetbol, Fútbol, Fútbol Sala Fifa, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Taekwondo, Karate Do y Voleibol Arena.

Este evento se realizará del 23 al 29 de octubre y está organizado por ASCUN Deportes Región Oriente y las Universidades participantes del departamento como: Universidad de Boyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Santo Tomás,



En el Coliseo de la Universidad de Boyacá se realizó la inauguración de los Juegos Regionales Universitarios "UniBoyacá 25 Años"

Universidad Antonio Nariño y Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

Otras instituciones que participan en estos Juegos Regionales son: UniLlanos y Universidad Cooperativa de Colombia (Meta); Universidad Nacional Autónoma,

Universidad Industrial de Santander, Universidad Cooperativa de Colombia y Unidades Tecnológicas (Santander); Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta y Ocaña y UniPamplona (Norte de Santander).

CONTENIDO	EDITORIAL .....	2
	UNIBOYACÁ FORTALECE CONVENIO CON EL COLEGIO DE BOYACÁ .....	2
	INGENIERÍA DE SISTEMAS OBTIENE REGISTRO CALIFICADO.....	3
	VIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL CÓDIGO CONTENCIOSO .....	3
	ADMINISTRATIVO .....	3
	CUENTEROS CIUDAD DE TUNJA .....	3
	CRÉDITO EDUCATIVO .....	3
	NUEVAS BECAS .....	4
	UNIBOYACÁ TELEVISIÓN: AL AIRE .....	4
	CORREO UNIBOYACÁ .....	4
	RECONOCIMIENTO DE COLCIENCIAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE UNIBOYACÁ .....	4
	ASESORÍA Y FOMENTO A INICIATIVAS EMPRESARIALES .....	4

#### UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

##### Consejo Directivo

Dra. ROSITA CUERVO PAYERAS  
Presidenta

Ing. ANDRÉS CORREAL CUERVO,  
Vicepresidente

Dra. MARINA HOFMANN DE GONZÁLEZ  
Dra. LILIA MARÍA ALARCÓN AVELLA  
Ing. JAIME DÍAZ GÓMEZ

Dr. OSMAR CORREAL CABRAL  
Rector

ETHNA YANIRA ROMERO GARZÓN  
Editora Boletín Informativo



# Editorial

Con el propósito de clarificar y hacer más entendibles los múltiples procesos de mejoramiento académico que se vienen dando en nuestra Universidad, consideramos importante puntualizar y diferenciar los procesos de Registro Calificado y Acreditación.

Para comenzar, es importante señalar que **TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE UNIBOYACÁ** (tanto de pregrado como de posgrado) actualmente tienen un registro otorgado por el ICFES e incorporado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

Desde hace tres años, en desarrollo del PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA que lidera el gobierno colombiano, se han expedido una serie de Decretos que establecen las condiciones mínimas de calidad para los programas académicos de nivel técnico, tecnológico y profesional de todo el país. El cumplimiento de estas condiciones mínimas de calidad es obligatorio, razón por la cual los programas académicos han entrado en esta dinámica. Quienes cumplan con dichas condiciones mínimas de calidad obtendrán Registro Calificado y podrán seguir funcionando y ofreciendo el programa. Por el contrario, quienes no obtengan el Registro Calificado, no podrán hacerlo, aunque seguirán funcionando hasta que el último de sus estudiantes complete su plan de estudios.

El proceso de Acreditación es de carácter voluntario y está coordinado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). La obtención de la Acreditación equivale a un reconocimiento que hace el Ministerio de Educación Nacional a la alta calidad de un determinado programa o Institución. Este proceso es muy exigente y demanda la participación de todos los estamentos académicos (directivos, profesores, estudiantes, administrativos y egresados). A diferencia de las condiciones mínimas de calidad para la obtención del Registro Calificado, quienes no logren la Acreditación podrán seguir ofreciendo el programa y, pasados dos años, tendrán la oportunidad de presentar nuevamente la solicitud. El proceso de Acreditación comienza con una autoevaluación; los resultados de la misma, incluido el plan de mejoramiento, son examinados por pares académicos que nombra el Ministerio de Educación Nacional, quienes emiten un concepto que es tenido en cuenta por el Ministerio para otorgar o no la Acreditación. En últimas, la obtención del Registro Calificado es de obligatorio cumplimiento, mientras que el proceso de Acreditación es voluntario.

Nuestra Universidad ha dado cumplimiento a la exigencia de los Registros Calificados, obteniendo hasta el momento buenos resultados. En cuanto a la Acreditación, el programa de Ingeniería Sanitaria ya está acreditado y el proceso continúa con ocho programas más que han hecho la respectiva solicitud ante el CNA.

## UNIBOYACÁ FORTALECE CONVENIO CON EL COLEGIO DE BOYACÁ

Los bachilleres egresados del Colegio de Boyacá podrán ingresar a la Universidad de Boyacá de manera directa, así quedó establecido en el otrosí al Convenio original firmado entre UniBoyacá y el COLBOY, el cual establece que puede ser perfeccionado y ampliado. El objetivo del otrosí firmado el 20 de octubre pasado, es fortalecer los procesos de accesibilidad a la educación superior y trabajo mancomunado entre la Universidad y el COLBOY. La iniciativa sugirió a partir de un significativo antecedente histórico. En 1822 fue creado el Colegio de Boyacá, mediante ley de la República, por el Vicepresidente de Colombia General Francisco de Paula Santander "El Hombre de las Leyes", "Fundador y Constructor de la Educación Pública en Colombia"; y que se llamó "Universidad de Boyacá" en 1827, funcionando con Educación Superior durante 98 años hasta 1925 y retomándola en el Siglo XXI para dar continuidad a la noble tarea de forjar líderes para la sociedad. Hoy, 177 años después, el nombre de UNIVERSIDAD DE BOYACÁ vuelve a la escena pública de la educación, mediante el reconocimiento como Universidad otorgado según Resolución 2910

por el Ministerio de Educación Nacional a nuestra Casa de Estudios.

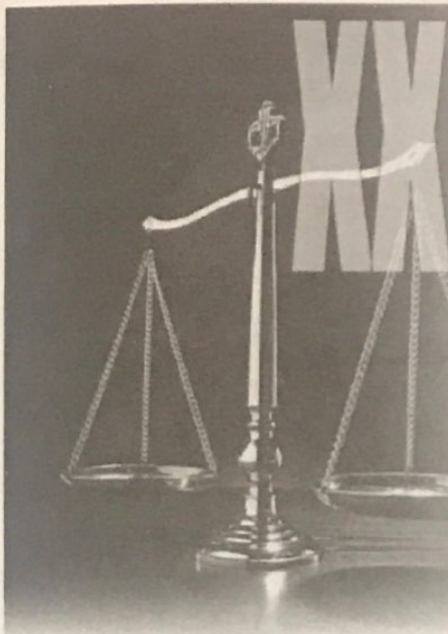
Además de los propósitos formativos y del ofrecimiento que hace nuestra Alma Mater a los Bachilleres Egresados del Colegio de Boyacá para garantizar su acceso preferencial y único a los programas profesionales que lidera la Universidad, el convenio es un acto simbólico de identidad y fraternidad entre la Universidad de Boyacá y el Colegio de Boyacá, Institución que ostentó esta dignidad en el siglo antepasado.

A la firma del otrosí al convenio, que se realizó en el Paraninfo de UniBoyacá, asistieron 350 estudiantes de último grado del COLBOY, las directivas y profesores del plantel educativo, el señor Rector de UniBoyacá, representantes del Consejo Directivo y Decanos, quienes fueron testigos de este trascendental acontecimiento en la historia de ambas Instituciones.



(El Rector de la Universidad de Boyacá, Dr. OSMAR CORREAL CABRAL, y la Rectora del Colegio de Boyacá, Dra. NELLY SOL GÓMEZ DE OCAMPO, durante la firma del otrosí al convenio de apoyo interinstitucional entre UNIBOYACÁ y el COLBOY)





# XX ANIVERSARIO del Código Contencioso Administrativo

necesidades y del nuevo orden constitucional.

Como invitados especiales participaron los doctores: Eduardo Gómez Aranguren, Magistrado del Tribunal Administrativo de Boyacá y docente universitario; Raúl Alberto Cely Alba, Secretario de Hacienda del Departamento de Boyacá y Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Boyacá; y Arleys Cuesta Simanca, Director del Consultorio Jurídico de UniBoyacá, Profesor de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo de la misma Universidad.

Como resultado del conversatorio se plantearon varias iniciativas y análisis jurídicos que propenden por realizar los ajustes que permitan avenir el Código Contencioso Administrativo a las exigencias actuales.

El programa de Derecho y Ciencias Políticas realizó el conversatorio: "Vigésimo Aniversario del Código Contencioso Administrativo" con el propósito de difundir y dar a conocer los fundamentos jurídicos para la creación y las reformas que han variado sus instituciones originarias, identificar las debilidades del Código Contencioso Administrativo y de las instituciones que se han rezagado en los 20 años de su vigencia a merced de nuevas

## CUENTEROS CIUDAD DE TUNJA

Nuestra Universidad fue sede del PRIMER FESTIVAL INTERCOLEGIADO "CUENTEROS CIUDAD DE TUNJA", evento organizado por el Colegio Antonio José Sandoval Gómez. El Rector de este plantel Educativo, Lic. Omar Sandoval Fonseca, en carta de agradecimiento enviada al Dr. Osmar Correal Cabral manifiesta: "agradecemos muy especialmente la vinculación de esta prestigiosa Universidad en el Festival por el préstamo del auditorio excelentemente dotado, la calurosa atención y la conformación de un prestigioso jurado integrado por los profesores de UniBoyacá: Enrique Medina Flórez y Héctor Ávila Rodríguez, y la colaboración del Comunicador Social Juan Pablo Medina, quien realizó la maestría de la ceremonia"

De esta manera UniBoyacá contribuye y participa activamente en las actividades que desarrollan las instituciones de educación secundaria con el propósito de fortalecer la formación integral y la cultura de los jóvenes boyacenses.



### INGENIERÍA DE SISTEMAS OBTIENE REGISTRO CALIFICADO

La Comunidad Académica de la Universidad de Boyacá felicita a las Directivas, Profesores, Estudiantes y Egresados del programa de Ingeniería de Sistemas por la obtención del Registro Calificado que otorgó el Ministerio de Educación Nacional, según Decreto 2155 del 26 de Julio del 2004. El Registro Calificado fue concedido por siete años.

Actualmente el Grupo de Acreditación del programa de Ingeniería de Sistemas está realizando las gestiones, los procesos de autoevaluación y el diseño de los planes de mejoramiento académico con el propósito de alcanzar la Acreditación.

### CRÉDITO EDUCATIVO

La División Financiera informa a los estudiantes de la Universidad de Boyacá el calendario en el cual se realizarán los Comités de Crédito.

MES	DÍA
Noviembre de 2004	10, 17 y 24
Diciembre de 2004	1, 7, 15 y 20
Enero de 2005	14 y 19

Los estudiantes interesados en adquirir crédito con UniBoyacá, pueden reclamar el formulario de solicitud en la Oficina de Créditos (Edificio Central, Oficina 202). Las modalidades de crédito que ofrece la Universidad son las siguientes:

Forma de Pago	A la fecha de matr.	1 Mes	2 Mes
A	50%	-	50%
B	50%	30%	20%
C	40%	40%	20%

Las garantías exigidas sobre los créditos concedidos a los estudiantes son:

- Quando el estudiante HA CUMPLIDO con créditos anteriores se exige como garantía letra de cambio.
- Quando el estudiante HA INCUMPLIDO en el pago de créditos anteriores se exige como garantía cheque visado o pagaré debidamente aprobado por una entidad autorizada por la superintendencia de sociedades.

Estimado estudiante, realice con la debida antelación los trámites de crédito y de matrícula.





# Correo Universitario

Quito, septiembre 19 de 2004.

Doctora ROSITA CUERVO PAYERAS  
Presidenta Consejo Directivo de UniBoyacá

De mis consideraciones:

Me permito hacer llegar a Usted un saludo respetuoso y mi más efusivo agradecimiento por la invitación recibida para participar en el Seminario Internacional Colombo - Ecuatoriano de Historia organizado por el CIPADE y por el programa de Comunicación durante los días 9 y 10 de septiembre.

Los conferencistas que participamos en este evento académico quedamos gratamente impresionados por la excelente atención que recibimos de parte de Usted y del señor

Rector, Dr. Osmar Correal Cabral, así como por la organización del Seminario. También quedamos enamorados de Tunja, ciudad hermosa y progresista, cuna de grandes hombre y mujeres que han dejado una impronta en la historia del Departamento de Boyacá y de Colombia.

Reitero mi agradecimiento, a nombre de la delegación de la Sección Académica de Historia y Geografía de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Atentamente,

Jenny Londoño López  
Académica de la SAHG - CCE, Quito - Ecuador.

## NUEVAS BECAS

Se informa a la Comunidad Académica que el honorable Consejo Directivo de la Universidad expidió el Acuerdo No. 499 del 19 de agosto de 2004, por medio del cual se otorga en cada Programa Académico una beca parcial del veinticinco (25%) correspondiente al valor de la matrícula para el estudiante de IV semestre en adelante que curse la carga académica completa y que obtenga el mejor promedio acumulado, el cual debe ser igual o superior a cuatro punto cero (4.0). Con esta medida se pretende estimular la calidad académica e incentivar a los mejores estudiantes que se distinguen por su alto rendimiento académico.

## UNIBOYACÁ TELEVISIÓN: AL AIRE

El equipo de producción de televisión de UniBoyacá, adscrito al programa de Comunicación Social, lo invita a participar y observar las producciones televisivas que actualmente se transmiten en los canales locales y regionales de televisión: TeleSantiago y El Kanal.

NOMBRE DEL PROGRAMA	CANAL	HORARIO DE TRANSMISIÓN
FORO ACADÉMICO	TELESANTIAGO	Lunes de 9:00 a 9:30 p.m
DERECHOS PARA TODOS	EL KANAL	Martes de 6:30 a 7:30 p.m
FORO ACADÉMICO	EL KANAL	Miércoles de 8:30 a 9:00 p.m
TALENTOS DE UNIBOYACÁ	EL KANAL	Jueves 7:00 a 7:30 p.m
DERECHOS PARA TODOS	TELESANTIAGO	Viernes de 8:10 a 9:10 p.m
TALENTOS DE UNIBOYACÁ	TELESANTIAGO	Sábado 9:00 a 9:30 a.m

Sus comentarios son importantes. Escribanos al Correo Electrónico [comunicacion-social@uniboyaca.edu.co](mailto:comunicacion-social@uniboyaca.edu.co) o comuníquese al Teléfono: (8)7452096.

## RECONOCIMIENTO DE COLCIENCIAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE UNIBOYACÁ

La Comunidad Universitaria felicita a los docentes investigadores y estudiantes que integran los grupos de investigación: Gestión Ambiental e Investigación Sociojurídica que fueron reconocidos por COLCIENCIAS durante la convocatoria del año 2004.

El grupo de investigación "Gestión Ambiental", adscrito a la Facultad de Ciencias e Ingeniería, está dirigido por los Ingenieros Patricia Quevedo Vargas y Jaime Díaz Gómez. El grupo Investigación Sociojurídica está adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y lo dirigen los profesores Milciades Rodríguez Quintero y Claudia Patricia Guerrero Arroyave. Es importante

señalar que el proceso de reconocimiento es muy exigente y que se deriva de la trayectoria, productos, resultados, impacto y trabajo interdisciplinario adelantado por los grupos.

De esta manera se reconoce la ardua labor investigativa adelantada por nuestra Universidad a través de los grupos de investigación que promueve y apoya el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIPADE), en su propósito de consolidar una verdadera cultura investigativa. Invitamos a los docentes y estudiantes a participar en los grupos y semilleros de investigación existentes en todos los programas académicos de la Universidad.

## ASESORÍA Y FOMENTO A INICIATIVAS EMPRESARIALES

A través de su programa de extensión y trabajo comunitario, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables viene desarrollando una serie de conferencias, talleres y conversatorios en los cuales participan representantes de las entidades financieras de la región y jóvenes universitarios interesados en desarrollar iniciativas empresariales. Estas actividades tienen el propósito de generar y facilitar oportunidades de crédito destinado al desarrollo de nuevas empresas.

La estrategia de acercamiento entre la Universidad y el sector financiero permitirá el desarrollo de proyectos empresariales, algunos recientemente incorporados al fondo Emprender. Por su parte, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, a través del Centro de Asesoría Empresarial, presta ayuda y asesoramiento en el diseño de planes de negocios, optimización de recursos financieros, potencialización del talento humano y estrategias de mercadeo, entre otros factores de vital importancia para alcanzar el éxito empresarial.

Los estudiantes interesados en participar y conocer el programa de acercamiento y fortalecimiento empresarial liderado por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, pueden comunicarse con el Dr. Hugoberto Sánchez Sánchez, Decano de esta Unidad Académica (Edificio No. 3, cuarto piso; teléfono: 7450000, Ext. 3400).